

ANEXO

Convocatoria: Orden de 21 de julio de 1994 («Boletín Oficial del Estado» de 1 de agosto)

Número de orden: 1. Puesto adjudicado: Alto Inspector de los Servicios Territoriales de la Alta Inspección de Galicia. Nivel: 28. Puesto de cese: Junta de Galicia, Consejería de Educación. Instituto de Bachillerato «Monte das Moas». Profesor de ESO. Complemento específico: 840.168 pesetas. La Coruña. Apellidos y nombre: Teijeiro Fraga, Angel Manuel. Número de Registro de Personal: A47EC2981. Grupo: A. Cuerpo o escala: Profesor de Enseñanza Secundaria Obligatoria (condición de Catedrático). Situación administrativa: Activo.

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

20815 *ORDEN de 14 de septiembre de 1994, por la que se dispone el cese de don Vicente Oliva Morales como Vocal del Consejo del Instituto Nacional de Fomento de la Economía Social.*

En uso de las facultades que me confiere el apartado 4 del artículo 4.º del Real Decreto 1836/1991, de 28 de diciembre, por el que se determina la estructura orgánica básica y funciones del organismo autónomo Instituto Nacional de Fomento de la Economía Social y a propuesta del Ministerio para las Administraciones Públicas,

Vengo en disponer el cese de don Vicente Oliva Morales, como Vocal del Consejo del Instituto Nacional de Fomento de la Economía Social.

Madrid, 14 de septiembre de 1994.

GRINAN MARTINEZ

Ilmo. Sr. Secretario general de Empleo y Relaciones Laborales. Presidente del Consejo del Instituto Nacional de Fomento de la Economía Social.

20816 *ORDEN de 14 de septiembre de 1994, por la que se dispone el nombramiento de don Alberto Sereno Alvarez como Vocal del Consejo del Instituto Nacional de Fomento de la Economía Social.*

En uso de las facultades que me confiere el apartado 4 del artículo 4.º del Real Decreto 1836/1991, de 28 de diciembre, por el que se determina la estructura orgánica básica y funciones del organismo autónomo Instituto Nacional de Fomento de la Economía Social y a propuesta del Ministerio para las Administraciones Públicas,

Vengo en disponer el nombramiento de don Alberto Sereno Alvarez, como Vocal del Consejo del Instituto Nacional de Fomento de la Economía Social.

Madrid, 14 de septiembre de 1994.

GRINAN MARTINEZ

Ilmo. Sr. Secretario General de Empleo y Relaciones Laborales. Presidente del Consejo del Instituto Nacional de Fomento de la Economía Social.

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA

20817 *RESOLUCION de 13 de julio de 1994, de la Secretaría de Estado de Industria, por la que se designan los miembros del Consejo de Dirección de la Oficina Española de Patentes y Marcas.*

Visto el artículo 8 del Real Decreto 2537/1977, de 17 de junio, conforme a su actual redacción otorgada por el Real Decreto 305/1993, de 26 de febrero, por el que se modifica parcialmente el Reglamento Orgánico de la Oficina Española de Patentes y Marcas, dispongo:

Primero.—Conforme a lo establecido en el artículo 8.1 del Real Decreto citado, y en uso de las facultades que me asisten, vengo a designar como Vocales del Consejo de Dirección de la Oficina Española de Patentes y Marcas a:

Ilustrísimo señor don Julián Alvarez Alvarez, en su calidad de Director de la Oficina Española de Patentes y Marcas.

Ilustrísimo señor don José Antonio Zamora Rodríguez, en representación del Ministerio de Comercio y Turismo.

Ilustrísimos señores don Jesús Rodríguez Cortezo y don Alfonso de las Heras Gozalo, en representación del Ministerio de Industria y Energía.

Ilustrísimo señor don Enrique Banda Tarradellas, en representación del Ministerio de Educación y Ciencia.

Ilustrísimo señor don Juan Ignacio López de Chicheri y Sainz, en representación del Ministerio de Asuntos Exteriores.

Ilustrísima señora doña Rosa Rodríguez Moreno, en representación del Ministerio de Economía y Hacienda.

Ilustrísimo señor don Julio Burdiel Hernández, en representación del Ministerio de Justicia.

Ilustrísimo señor don Fernando Gómez Avilés-Casco, en representación del Consejo Superior de Cámaras de Comercio, Industria y Navegación de España.

Ilustrísimo señor don Salvador de Aza Pendas, en representación del Consejo Superior de Investigaciones Científicas.

Ilustrísima señora doña Carmen Díez Valle, en su calidad de Jefa del Servicio Jurídico del Ministerio de Industria y Energía.

Ilustrísimo señor don Fernando Martínez Serrano, en calidad de Secretario general de la Oficina Española de Patentes y Marcas, que desempeñará la Secretaría del Consejo.

Segundo.—Conforme a lo señalado en el artículo 8.II, del Real Decreto citado, y en uso de las facultades conferidas por la Orden de 19 de enero de 1994, nombro al ilustrísimo señor don Julián Alvarez Alvarez, Vicepresidente del Consejo de Dirección de la Oficina Española de Patentes y Marcas.

Madrid, 13 de julio de 1994.—El Secretario de Estado de Industria, Juan Ignacio Moltó García, Presidente del Consejo de Dirección de la Oficina Española de Patentes y Marcas.

MINISTERIO DE ASUNTOS SOCIALES

20818 *CORRECCION de errores de la Orden de 7 de julio de 1994 por la que se resuelve concurso específico para la provisión de puestos de trabajo en el Ministerio de Asuntos Sociales (Instituto Nacional de Servicios Sociales).*

Advertidos errores en la Orden de 7 de julio descrita («Boletín Oficial del Estado» de 22 de julio de 1994), en virtud de las atri-